

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



Memoria, Verdad y Justicia
(Ordenanza 3578-CM-26)

5 MAY 2026

PROYECTO DE DECLARACIÓN N° . . 6 1 3 2 6

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL EVENTO "NOCHE SOLIDARIA A BENEFICIO DEL PROGRAMA RESPUESTA ESTRATEGICA EN SALUD EDUCACION Y TERRITORIO (RESET)."

ANTECEDENTES

Carta Orgánica

Ordenanza 2071-CM-10. Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Nota de solicitud Fundación Tu sueño no camina solo

FUNDAMENTOS

La fundación "Tu Sueño no camina solo" tiene por objetivo la promoción, protección, asistencia, investigación y desarrollo de acciones integrales destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades en riesgo, sin distinción de edad, género, religión, origen o condición social. La fundación cuenta con personería Jurídica de la Provincia de Río Negro y con Registro Municipal.

El programa Respuesta Estratégica en Salud, Educación y Territorio (RESET) es un dispositivo terapéutico comunitario de alcance local, completamente gratuito para sus participantes, que atiende la problemática de salud mental y consumo problemático en la etapa post-alta hospitalaria. Opera como complemento del sistema de salud pública Municipal y Provincial, abordando la brecha existente entre el egreso clínico y la reinserción social afectiva.

Sus componentes incluyen grupos terapéuticos semanales de hasta 20 participantes, acompañamiento familiar, reducción de daños, construcción de redes comunitarias, deporte como herramienta terapéutica y capacitación para la reinserción laboral y educativa.

El día 30 de mayo de 2026, la fundación realizará la "Noche Solidaria a beneficio del Programa RESET", un evento artístico solidario que se realizará en el Gimnasio Pedro Estremador. El objetivo de este evento es recaudar fondos para financiar este programa.

*50° Aniversario del último Golpe de Estado Cívico-Militar
1976 – 24 de Marzo – 2026*

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



Memoria, Verdad y Justicia
(Ordenanza 3578-CM-26)

La actividad contará con el grupo “Los Palmeras”, una banda representativa de la música popular argentina, como artistas centrales de la velada.

AUTOR: Juan Pablo Ferrari (JSRN)

INICIATIVA: Fundación Tu sueño no camina solo

El proyecto original N.º /fue aprobado en la sesión del día de de 2026, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés Municipal el evento “NOCHE SOLIDARIA A BENEFICIO DEL PROGRAMA RESPUESTA ESTRATEGICA EN SALUD EDUCACION Y TERRITORIO (RESET).” a realizarse el día 30 de Mayo de 2026 en Gimnasio Pedro Estremador.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.